

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia ha registrado 33 mil 418 solicitudes de este tipo, entre enero y septiembre de 2021. En el mismo periodo del año pasado registró 17 mil 392.

Ramiro, de 26 años, es uno

de estos casos, quien acudió luego de contagiarse de Covid-19 y de que algunos de sus familiares falleciera. Esos factores lo han hecho sentir ansioso y con dificultad para dormir.

Con 69 por ciento de los reportes atendidos, las muje-

res son quienes más ayuda pidieron; en tanto, el 27 de estos han sido de hombres; el resto omitió el dato.

Por edad, quien más pidió ayuda fue el grupo de 12 a 20 años por problemas familiares o emocionales.

Viridiana Martínez

38,418
solicitudes se registró.

69%
de las llamadas son de mujeres.



Arde pipa en Tultepec

Una pipa de diesel se incendió anoche en una caseta del Circuito Exterior Mexiquense. No se reportaron heridos. Andrea Ahedo

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 8 / OCT. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 12°C MÁX. 24°C NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Acude a la Feria Internacional del Libro del Zócalo que se realizará desde hoy hasta el 17 de octubre.



Los anuncios colocados sobre azoteas se encuentran prohibida por la Ley de Publicidad Exterior.

Culpa MH a salientes por publicidad ilegal

IVÁN SOSA

La Alcaldía Miguel Hidalgo responsabilizó a la Administración anterior de autorizar la reposición de anuncios espectaculares en azoteas alrededor de la glorieta de Masaryk, en Polanco.

La empresa encargada de la publicidad ganó recursos de inconformidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa, dio a conocer ayer la Alcaldía.

“El Tribunal reconoció que el retiro realizado por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) fue ilegal, por lo que concedió la suspensión con efectos restitutorios”, indicó.

Los espectaculares colocados sobre los edificios de Masaryk 249 y Newton 74 fueron retirados el 27 de abril pasado, junto a dos anuncios envolventes adheridos a las fachadas.

“En fecha 31 de mayo del 2021, la titular solicitó la reinstalación de sus cuatro anuncios. En respuesta, el 3 de junio de este año, la Admi-

nistración anterior en Miguel Hidalgo, por conducto de la Dirección Ejecutiva de Registros y Autorizaciones, reconoció que se encuentran debidamente inscritos en el Padrón Oficial de Anuncios de Seduvi”, indicó Miguel Hidalgo.

El director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la Alcaldía, César Garrido, rechazó que la restitución haya sido autorizada por la Administración entrante, como señalaron vecinos.

“(La reinstalación) se realizó el mes pasado, antes del 30 de septiembre”, subrayó.

“Estamos haciendo una revisión en los archivos para identificar la historia documental, no sólo de esos anuncios en particular, sino de todos, de toda la publicidad exterior”.

A su vez, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda aseguró que constató la instalación de las estructuras, las cuales no cuentan con licencia.

Los mismos anuncios habían sido desmantelados en marzo de 2019, pero fueron restituidos.

Utilizan conductores banqueta como estacionamiento

Invaden, otra vez, en la Torre Mayor

Advierten vecinos omisión de autoridad para multar con base en el Reglamento

AMALLELY MORALES

Automóviles y camionetas particulares invaden la banqueta ubicada frente a Torre Mayor, en Paseo de la Reforma.

En un recorrido, este medio comprobó que el espacio es utilizado por los conductores como estacionamiento, pues sus vehículos permanecen detenidos hasta por varios minutos, lo que impide el paso de peatones, además de que se obstaculiza la circulación de la ciclovía.

Algunos automovilistas optan por permanecer detenidos en doble fila, unos más, incluso, circulan sobre la acera.

Por momentos llega a haber sólo un par de vehículos, pero, en otros, la banqueta y el carril confinado para bicicletas se encuentran completamente ocupados.

Vecinos y trabajadores dijeron que han alertado sobre la situación a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a la Secretaría de Movilidad (Semov) sin que hayan obtenido respuesta.

“Aún con la bahía, el problema es que la gente se estaciona ahí, no sé por qué motivo. Se queda parada ahí, obstruye el paso, no deja circular, y si les dices que se muevan, se enojan, se ponen violentos. La autoridad no hace nada, ni Torre Mayor.”

“Es injusto y hay negligencia de los que están ahí y de la autoridad porque no hace nada. La solución sería que realmente haya multas, que se aplique el Reglamento”, dijo Claudia Ávila, directora general de la Asociación Mexicana de Parques Industriales.

En agosto de 2019, REFORMA publicó que el espacio peatonal y ciclista enfrente de la Torre era invadido todos los días, tanto por taxistas, quienes hacían base, como por vehículos particulares que utilizaban la bahía habilitada sobre la banqueta.

Pese a que anteriormente



La banqueta ubicada frente a Torre Mayor es ocupada por vehículos sin importar la hora.

Claudia Ávila, directora de la AMPPI

Es injusto y hay negligencia de los que están ahí y de la autoridad porque no hace nada. La solución sería que realmente haya multas, que se aplique el Reglamento.

se realizaron protestas, la situación ha ido escalando y se ha extendido a otros inmuebles, explicó Rogelio Mora-Pinto, vecino de la Colonia Cuauhtémoc.

“Se estuvieron haciendo los jueves de bahía, pero no tuvimos éxito, porque las autoridades lo que nos han dicho es que a nadie le toca. Semov dice que le toca a Seduvi, Seduvi que al Invea, se echan la bolita y la cosa va empompando.”

“Hemos observado que es un mal ejemplo porque, como no pasa nada, lo empiezan a hacer otros. En Refor-

ma 222 ya hicieron lo mismo, de tal manera que la banqueta y la ciclovía se han vuelto estacionamiento”, aseguró Mora-Pinto.

De acuerdo con el Artículo 30 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, se encuentra prohibido el estacionamiento de cualquier tipo de vehículo sobre aceras.

“Especialmente banquetas y cruces peatonales, así como vías ciclistas exclusivas, para ello es suficiente que cualquier parte del vehículo se encuentre sobre estos espacios”, establece la normativa.

...Y siguen

REFORMA constató la invasión en 2019.



El espacio para bicis y peatones era ocupado por taxistas.

Indagan agresiones en marchas feministas

SELENE VELASCO

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) realiza investigaciones para hallar a las personas responsables de las lesiones provocadas a mujeres policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) durante protestas, dio a conocer la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

Destacó que las indagatorias se realizan luego de que se presentaron denuncias ante el Ministerio Público, además de que, durante el proceso, ya se ha citado a personas de manera oficial.

“Si hay investigación, también hay denuncias y la Fiscalía tiene que actuar en ese sentido, ha habido citatorios”, indicó la Mandataria.

Consideró que, por no actuar de forma indebida, las oficiales de la Capital son un referente.

De acuerdo con cifras del Gobierno capitalino, las protestas feministas registradas entre 2020 y 2021 han dejado un saldo de 200 policías mujeres lesionadas; la gravedad va desde atención en el sitio hasta hospitalizaciones.

Mientras tanto, las denuncias han sido interpuestas por la Secretaría de Gobierno capitalina y no por la SSC.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

CAEN POR RIÑA EN PARTIDO

Tres hombres fueron detenidos por su posible participación en la agresión con arma de fuego ocurrida durante un partido de fútbol en la Alcaldía Azcapotzalco, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Los hechos, que ocurrieron el lunes, dejaron como saldo a una persona herida por disparo en la pierna.

Viridiana Martínez

Abandonan a menor

Un recién nacido fue hallado sobre la estructura de un puesto semifijo en La Viga y Ermita Iztapalapa.



El menor fue encontrado envuelto en una toalla a las 23:00 horas del miércoles en el local, por lo que personas que pasaban por el lugar llamaron a los servicios de emergencia.

Al sitio fueron movilizados policías preventivos del

Sector Churubusco y paramédicos del ERUM, quienes confirmaron que estaba vivo y lo trasladaron al Hospital Pediátrico de Iztacalco.

El personal médico notificó a la Fiscalía capitalina para que iniciara una indagatoria.

Elthon García

Matan a funcionario en asalto

TESTIMONIO

ALEJANDRO LEÓN

La noche del lunes, Daniel Hernández Moncada, reportero de Comunicación Social del Ayuntamiento de Ecatepec, fue asesinado durante un asalto a la combi en la que viajaba.

El joven de 24 años había terminado su jornada laboral y se dirigía hacia su casa, en la Colonia La Popular.

Dos hombres abordaron el vehículo de transporte público en el Metro Ciudad Azteca, sobre Avenida Central, y esperaron a que la unidad avanzara 2.4 kilómetros antes de amenazar a los pasajeros con un arma

de fuego para despojarlos de sus pertenencias.

El asalto comenzó justo en donde Daniel acostumbraba a bajarse. Uno de los asaltantes disparó y el joven recibió un disparo por la espalda.

Hasta ayer, la Fiscalía de Justicia del Estado de México no reportaba ningún detenido por el homicidio.

“El estaba empezando a escribir un libro, no nos había dicho de qué, que era un sueño que él tenía y tener su propia empresa de edición”, contó en entrevista Pedro Moncada, tío de Daniel.

“Siempre me me platicaba, se emocionaba mucho, me decía: ‘tío, hoy fui a ha-



Daniel Hernández Moncada.

cer un reportaje en un operativo del alcoholímetro”. “Antes de trabajar en el Municipio, Daniel fue periodista en Grupo Cantón y en el medio de comunicación Ángel Metropolitano.